

cho denuedo. Pero al fin los chripstianos perseverando en su buen esfuerço, les ganaron el passo é pusieron en huyda los indios, y la gente passó media legua adelante, donde reposaron un dia. Desde allí envió el gobernador á Pedro de Ençinasola adelante á ver si se hallaria alguna cosa de comer, porque era hombre diligente é grand peon; é halló cinco buhíos é muchos mahizales, é vino á lo decir al gobernador, el qual fué allá con la gente é assentó su campo donde mejor le paresció. É desde allí salió por su mandado una quadrilla de diez hombres por mahiz, é los indios los mataron á todos, que no escapó hombre dellos. Aquella misma noche envió el gobernador á su Pedro de Ençinasola con el alcalde mayor é teniente Marcos de Sanabria con sessenta hombres á unos indios, que se hablaban con ellos.

Diçen algunos que ydos allá, los hallaron en unos buhíos, é que no los ossaron acometer é se tornaron al real con vergüença é dando malas disculpas, é luego los indios se fueron de allí la tierra adentro. Otros cuentan esto de otra manera, é diçen que aunque vieron los indios cerca, que la dispusiçion de la tierra era tal y con un hondo valle enmedio, é tan áspera cosa andar é con tanto peligro, que se cree que ningund chripstiano quedará con la vida. Y esto es de creer, porque á tanto número de españoles no los esperaran los indios tan cerca sino en una de dos maneras: ó seyendo muchos más que el doble de los nuestros, ó por señalada é segura dispusiçion é ventajosa de los passos é lugares por donde los chripstianos avian de yr á ellos. Y desta manera algunos loaron la prudencia del Sanabria; y casos hay en que se debe loar el discreto retraer é no poner á total riesgo la gente, y es muy mejor que el loco atrevimiento y temerario acometer. Y demás desso, como el Pedro de Ençina-

nasola era grand peon é suelto, y de todas las cosas que él avia guiado no se avia açertado alguna, teníanle por vano, y paresçiales á los que allí yban que era mayor vanidad yr tras él; é murmurando decían entre sí que los llevaba á la carneçeria, é que puestos en ella, él se avia de escapar por sus buenos piés. É sintiendo esto el Sanabria, acordó que era mejor quitar la gente de tales sospechas é conservarla: é dió la vuelta, é todos con él hicieron lo mesmo.

En aquel pueblo ya no avia cosa alguna qué comer, é morian de hambre; é allí mató el clérigo Sosa un caballo suyo é lo dió á la gente para que lo comiessen, sin les pedir ni llevar presçio por él. É vista la extremada nescessidad, é que cada dia adolesçian é peresçian de hambre, acordó el gobernador de dar la vuelta á aquella poblaçion é cibdad que'l puosso nombre la Concepçion é yo la llamo lugar de afiçion é muerte, pues assi lo fué á muchos. É puestos en camino, el gobernador llegó de los primeros con los que mas sanos estaban, é los que le seguian anduvieron cada uno como pudieron, porque yban muy cansados é flacos y enfermos la mayor parte dellos: y el primero dia que se començó este camino para se tornar, mataron los indios un chripstiano de los que quedaban postreros, é un rio se llevó otros dos; é pocos á pocos llegaron los que quedaron vivos desta entrada inútil, é vergonçosa jornada ó viaje.

No he querido decir algunas particularidades ni cosas vergonçosas de algunos capitanes destos en aquellas miserias de ranchar de aquellos indios, ni cómo al capitan Mercadillo le mataron un chripstiano y un negro é le hirieron otros hombres; ni quiero dexar de loar á una india, que con una macana le dió un golpe en un braço que se lo medio quebró á este capitan é le quitó lo que le llevaba. Pero porque se ofresçe un caso notable y

feo, é no para callar ni loar, sino para espantar é aborresçer, y el peor y más feo caso que hombres han acometido en

estas partes con nombre de chripstianos, decirlo hé en el capitulo siguiente.

CAPITULO VI.

Como çiertos malos chripstianos (lo qual no afirmo que chripstianos fuessen, aunque assi se llamaban) con hambre comieron un indio é mataron dos españoles chripstianos é se los comieron assimesmo, á la qual maldad otros les ayudaron, y del castigo que se hizo en ellos.

Prosiguendo su camino el gobernador Felipe Gutierrez para aquel pueblo donde tenían su asiento, como se dixo en el capitulo de susso, é yendo trás él como podian los pobres é cansados compañeros sus milites, con mucho trabaxo y extremada hambre, y dexando atrás muchos de los muertos; yba entre los otros un Diego Lopez Dávalos, y en el camino, enojado de un indio suyo, echó mano á su espada é matóle, porque le costó poco criarlo, é le paresció que importaba mas su yra que no aquella ánima que Dios allí puosso, y él pudiera ayudar á que se salvasse: que fuera mejor que, seyendo homiçida, dar ocasion á se perder las de ambos. É fecho este cruel desatino, siguió adelante trás el gobernador. De los chripstianos que llegaban atrás, llegaron dos adonde el indio muerto estaba, y eran un Diego Gomez y un Johan de Ampudia, natural de Ajofrin; é paresçiéndose que se les aparejaba buena çena, acordaron de passar allí aquella noche á çelebrar las obsequias de aquel indio y sepultarle en sus mesmos vientres. ¡Oh malditos hombres! ¡Oh improprios chripstianos! ¡Oh verdaderos lobos y no hombres humanos, que tan poco aveis de vivir, por larga que sea vuestra vida, y tal crimen ossais cometer! ¿Esse es el oro, que veniades á buscar á las Indias? ¿No os acórdays que tenéys ánimas? El caso es que por saçiar su hambre é nescessidad, hicieron fuego é hartáronse de la carne de aquel indio, bien ó mal asado.

TOMO II.

Otro dia siguiente estos dos hombres é otros que no yban menos flacos é hambrientos, llegaron con los postreros á otros buhíos, donde ninguna cosa avia qué comer y peresçian de hambre: é aquellos dos que ya se avian çenado el indio, mataron un chripstiano que se decía Hernand Dianas, natural de Sevilla, que en su compañía yba doliente, é comieron dél estos dos malos hombres, é ayudáronles á ello un gentil hombre catalan, llamado Johan Maymon, é otro que se decía Johan de Guzman, natural de Toledo, é Johan Beçerra de Truxillo, é Diego de Eçija é otros hasta en número de diez, é juraron todos de no lo descubrir. Despues que ovieron comido aquel pecador, durmieron allí aquella noche. El dia siguiente se partieron, é caminando, fueron á tener la noche á otros dos buhíos que estaban ya á legua é media ó dos leguas del real é pueblo de la Concepçion, donde el gobernador estaba; y essa noche los mesmos dos hombres Johan de Ampudia é Diego Gomez, que eran caudillos en este manjar de carne humana, é otro tal como ellos, mataron otro español que estaba doliente é se decía Alonso Gonçalez, natural de Ronda, y ellos é los otros siete se lo comieron assimesmo: é aquellos matadores ovieron malas palabras sobre cuál dellos avia de comer los sesos, y venció el Johan de Ampudia, que era el peor é mas crudo de todos, é aquel los comió, é aun el mismo debate tuvieron del hígado.

Despues de llegados los nueve destos

malhechores á aquel pueblo, donde el gobernador estaba é la otra gente, temiósese el Johan de Guzman que el secreto de tantos no se podria encubrir, é acordó de ser perjuro por alcançar perdon. É descubrió su maldad é la de los otros, é dixo todo lo que passaba al gobernador en secreto, despues que ovo primero alcançado perdon é le aseguró la vida, é puntualmente manifestó la verdad: é informado della el gobernador é su alcalde mayor é teniente Marcos de Sanabria, los culpados fueron pressos, é confesaron espontáneamente sus culpas, culpando la extremada nesçessidad, que decían que los avia forçado á incurrir en tal delicto. É fecho su processo, el alcalde mayor que he dicho mandó quemar al Johan de Ampudia é Diego Gomez, como mas culpados y precipitadores deste camino hecho, y enseñadores de tal crimen, y homicidas de aquellos dos españoles que comieron en compañía de los otros; é á los otros siete hizo herrar con sendas C. de fuego en la cara, é fueron sentenciados por esclavos para el fisco real de Çéssar, en cuya memoria se les puso la C. ardiendo. É mandó soltar al Johan de Guzman, porque avia descubierto lo que avia passado en este caso.

Despues, estando en aquesta cibdad de Sancto Domingo este mismo juez que los sentenció, llamado Marcos de Sanabria, quiseme informar mas enteramente de todo, y me juró solepnemente que él los avia sentenciado y ellos avian confesado esta maldad y delicto, assi como está aquí escripto, exçepto que me dixo, quel Johan Maymon no fué en tal cosa ni se halló en ello: antes dixe que era caballero muy bien acostumbrado y persona, que antes resçibiera la muerte que incurrir en tan fea é abominable cosa; y esto es de creer mas que lo que á mí me avian escripto. Y preguntándole yo por uno de los culpados, porque no hallaba

el décimo, me dixo Sanabria que los que fueron quemados fueron los dos que se ha dicho, y los siete herrados y dados por esclavos, é que el décimo se avia quedado atrás é no llegó á aquella cibdad; y que él avia enviado un alguaçil á lo traer para lo haçer quemar, porque avia seydo en matar al uno ó á los dos chripstianos con el Ampudia é Diego Gomez, demas de aver comido su parte. Y el alguaçil lo halló y en el momento se cayó muerto, é lo hizo colgar de un árbol en el camino, donde se le acabó la vida; é que despues de la execucion desta justicia, murieron todos los que fueron herrados dentro de pocos dias, que ninguno quedó vivo. Antes quedó muy maravillado este Marcos de Sanabria de quien me avia escripto que el Johan Maymon era destes culpados, cómo le avian levantado tal testimonio; y no fué para mí poco plaçer oyrlo, porque en la verdad me duele en el ánima oyr cosa mal hecha por ninguno de buena casta, en espeçial en delictos tan apartados y feos á los hombres. Y preguntándole por la calidad de las personas de los otros, me dixo que todos eran viles é de poco ser é bellacos, é que no creia quel Guzman era Guzman, é assi es de creer; y digo más: que aunque lo fuesse, lo dexó de ser en el punto que tal cosa acometió, porque todos los caracteres é privilegios que se pueden adquirir por nobleça é obras virtuosas, se pueden aniquilar é perder por culpas é delictos.

Paréçeos, lector, que para tan breves dias son cosas estas de chripstianos? ¡Oh mal aventurados hombres! pues que os disponeis á buscar este oro que la verdadera soga é laço que á tantos lleva al infierno, no lo hagais con tan deshonestos y feos atrevimientos, que no solamente perdeis el ser de hombres racionales y os convertís en animales brutos y fieros, bestias rapaças é tigres hambrientos é

tragadores de sangre humana; pero demás desso perdeis el temor de Dios é la vergüença al mundo, é poneis vuestras ánimas en poder del diablo: mançillais vuestros debdos é los dexais lastimados para que lo que vivieren sea maldiciéndolos, despreciándose del amor é afinidad ó parentesco que os avian, é negarán ser vossotros de su pátria contra la natural amistad é obligacion chripstiana, aborresciendo vuestro nombre totalmente. Mirad bien el fin que han hecho todos los que en semejantes culpas halláredes notados en estas mis historias; y hallareis en ellas mismas que la mas extraña é aborresçida y descomulgada cosa que se puede leer y sospechar entre los hombres, y la mas desechada é culpable é mas desviada de raçon é mas fea entre chripstianos é la que mas notoriamente ha castigado Dios en estas partes, donde tales pecados se han cometido, sin aver alguno escapado en vista de los ojos de todos. No desespere la hambre ni otra nesçessidad á ninguno de la misericordia de Dios por trabaxo que tenga, pues nunca faltó á ningund fiel é cathólico, que con entera voluntad é fee le llamasse. Los que os llamais buenos, no os canseis de serlo, porque no basta al hombre ser virtuoso, si hasta el fin de la vida no lo conserva, assi lo decia Çiro, rey de los persas. Los lestrigones en Çeçilia, dixe Ovidio, que comian á los hombres extranjeros, é assi intervino con ellos á un compañero de Ulixes, segund Homero en la Odisea. Los çicoples haçian lo mismo en essa misma Çeçilia; pero no usaban tal crueldad en sus naturales, como lo hicieron estos mal aventurados, de quien se ha tractado de suso.

Verdad es que en alguna manera estos pecadores mal aconsejados, constreñidos de hambre perpetraron tal delicto, y los

que escriben los auctores que he dicho es mayor maldad é viçio; y no fecho por nesçessidad sino por su mala costumbre, puesto que en los tiempos antiguos muchas gentes acostumbraban comer carne humana: y este uso se dixe que fué general hasta el tiempo de Saturno, é Jupiter, su hijo, quitó esta costumbre. Assi lo dixe Lactancio: tócalo la historia sacra de Enemero, segund que lo uno y lo otro nos lo acuerda aquel grand doctor nuestro Abulensis, llamado el Tostado, en la última parte de sus Comentos sobre el Eusebio de los tiempos ¹.

Con todo, la nesçessidad es muy poderosa cosa, é con grand dificultad se puede comportar, como se prueba por aquella muger que nesçesitada de la extrema hambre, comió su proprio hijo en el çerco y destruyçion de Jerusalem, segund mas largamente lo cuenta Josepho *De bello judaico*. Assimesmo se escribe que quando Syla, capitan de los romanos, tomó por fuerça de armas la cibdad de Aténas é la metió á saco, sus soldados hallaron en muchas casas aparejado el comer de cuerpos humanos, por el luengo é fatigoso çerco, en que avia tenido aquella cibdad. Assi lo escribe Apiano Alexandrino *De bello Mitridatis, regis Ponti et Asia*. Los auctores antiguos, assi como Fabio Pictor, por parte de los romanos, y por parte de los cartaginenses Filipo, los quales fueron quassi en el tiempo de la guerra ó primero *bello punico*, é Polibio Megapolitano, griego auctor é de grand auctoridad, é últimamente Leonardo Aretino, recoliendo estos é otros auctores (libro II del primero *bello punico*, capítulo III), dixe que despues que los cartaginenses hicieron paz con los romanos en Çeçilia, se formó por sus propios soldados improvisso una peligrósísima guerra por Spendo é Matho, capitanes de la se-

¹ Cap. CXLIX, fól. 60, col. 1.^a de la ed. de Salamanca, citada antes de ahora.